¿Conviene buscar petróleo en el mar?

El economista Barberis Bosch y la ambientalista Di Paola analizan la producción de hidrocarburos y el desarrollo energético con miradas distintas.

Producción: Javier Lewkowicz

Título 1: Petroleras, extractivismo y desarrollo

Por Francisco Barberis Bosch *

El dilema entre ambientalismo y desarrollismo es una falsa dicotomía, que corre el mapa e impide acercar posiciones. El largo estancamiento argentino es caldo de cultivo para los extremismos. Por derecha, los libertarios quieren abolir el Banco Central y el Estado, entronizando al mercado; por izquierda, el responsable de nuestras penurias sería el "extractivismo", y por tanto hay que prohibir ciertas actividades productivas y exportadoras. Esos son los polos reales del debate: productivismo a ultranza y prohibicionismo conservacionista.

El cambio climático y la necesaria transición energética son innegables. El qué debe hacerse está claro. El aporte de la economía puede estar en los cómo, con qué recursos y en cuánto tiempo. Si la transición energética fuera rápida y sencilla, Alemania se habría quitado de encima la dependencia del gas ruso hace mucho tiempo.

Por caso, que toda la electrónica de consumo requiera minería es una crítica cierta, si bien fácil. Detrás hay una verdad mucho más incómoda: la agroecología, como casi cualquier actividad, también requiere minería, petróleo y química, entre muchas otras. No de forma directa, claro. Veamos: una sembradora, o una herramientas manual, está hecha de partes metálicas. Para fabricarse, requiere industria metalmecánica, que a su vez utiliza productos de la minería metalífera, que a su vez demanda insumos de la química, energía, etc., en una ramificación creciente. Esa es la noción de requerimientos directos e indirectos, que está en la base del análisis de encadenamientos y multiplicadores. La búsqueda de un mundo sin actividades "extractivistas" es simplemente imposible. De hecho, las economías más desarrolladas tienen internamente, muchas y muy fuertes interconexiones de este estilo.

Caso contrario, un incremento de la actividad económica demandará muchos insumos importados, enriqueciendo al vecino y drenando divisas. Es llamativo

que la crítica al petróleo y la minería por ser "extractivistas" se priva de contrastar empíricamente sus postulados. Si lo hicieran, encontrarían que no son economías "de enclave", sino todo lo contrario: tienen los mayores encadenamientos de la matriz insumo-producto argentina. Un ejemplo concreto es el Clúster de Energía marplatense, que provee a Vaca Muerta, además de exportar. Está compuesto por más de 50 empresas de rubros tan variados como maquinaria para extracción, equipos de transporte, química, bio y nanotecnología, TIC, astilleros, servicios portuarios, obras civiles, renovables, etc. De concretarse la explotación petrolera offshore, el efecto multiplicador en la economía local podría ser muy alto, con los aumentos directos e indirectos en el empleo y las mejoras sociales que ello implica.

De prohibirse la actividad, estaríamos cancelando la producción de lo que seguiremos consumiendo: petróleo y gas, derivados y energía. Volveremos al déficit energético que mantuvimos entre 2011 y 2019 inclusive, profundizando nuestra dependencia, y estaremos más cerca de otra crisis por falta de dólares. La última comenzó en 2018; la anterior, más grave, estalló en 2001.

Esto no es novedoso. Frondizi logró el autoabastecimiento de petróleo, en parte con inversiones extranjeras; Illia revirtió sus medidas y perdió ese autoabastecimiento, en lo que más tarde Alfonsín calificaría de "error histórico". La falta de divisas y la sumatoria de malas decisiones previas están presentes en cada crisis, que nos deja un piso estructural de pobreza y desempleo más alto que la anterior. Quienes se preocupan de que los dólares del "extractivismo" vayan a pagar deuda, deberían recordar que entre 2012 y 2020 las exportaciones apenas alcanzaron para pagar las importaciones de una economía que decreció y que reestructuramos la deuda dos veces en 15 años.

Pero el debate no es entre ambiente y riqueza: los países más desarrollados vienen reduciendo sus emisiones de CO2 a medida que sus economías crecen, a diferencia de la gran mayoría. La razón es sencilla: los automóviles y aparatos más baratos son los menos eficientes energéticamente. Un efecto indirecto del empobrecimiento es la contaminación. El pensamiento mágico, común en los extremos, suele quedarse en el efecto inicial.

Existen casos reales a seguir, si se abandona la fantasía de que Argentina tiene que liderar al mundo en la velocidad y profundidad de su transición energética. Ni los talibanes dinamitaron el Banco Central afgano, ni los europeos prohibieron el off-shore.

* Economista, Profesor e Investigador de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Título 2: Transición aplazada

María Marta Di Paola *

En un contexto de crisis climática, continuar avanzando con la extracción de combustibles fósiles resulta irresponsable, pero lamentablemente aún seguimos apostando por un modelo de explotación de bienes naturales. En noviembre de 2018 fue lanzado el Concurso Público Internacional Costas Afuera N° 1, y sus ofertas ganadoras se conocieron en mayo de 2019 a través de la Resolución 276/2019 de la Secretaría de Energía. Mediante esta resolución se adjudicaron 18 áreas para la exploración hidrocarburífera en el Mar Argentino, entre las que se encuentran las áreas CAN 108 y CAN 114, que tanto han resonado estos días.

En línea, en noviembre de 2020, se aprobó el Plan GasAR, sancionado por el Decreto 892/2020. Este nuevo plan extendió los subsidios que recibe la extracción del gas natural, incluyendo a las empresas con actividad offshore por 8 años frente a 4 años para el resto. Este decreto además menciona los riesgos del offshore destacando que conlleva costos de inversión y logística importantes; que se encuentra ubicada en áreas remotas y en condiciones extremas con una alta variabilidad e impredecibilidad, entre otras.

Pero el Boletín Oficial del 30 de diciembre del 2021, no solo incluyó la Resolución 436/2021, que aprueba el proyecto de exploración sísmica en las áreas mencionadas, sino que además incluyó el Decreto 900/2021 a través del cual se autoriza una reducción de las regalías a proyectos costas afuera que pagarán, 6 por ciento en los primeros 10 años, 9 en los 10 siguientes y 12 en los 10 últimos.

En este contexto, donde los fósiles ganan la agenda como promesa para solucionar los problemas económicos de nuestro país, los subsidios económicos y gastos de capital a la generación energética en 2020 totalizaron 7.339 millones de dólares y en 2021, 10.800 millones.

¿Qué pasaría si con voluntad política esos subsidios se destinaran a un proceso de transición de la matriz energética? Un estudio realizado por la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN) junto con la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) indica que si se continuara con el nivel actual de subsidios proyectados al año 2045, se podrían cubrir los costos de la transición a una matriz eléctrica 100 por ciento renovable.

Otra de las cuestiones clave que se mencionan, al apoyar este tipo de actividad, es la generación de divisas para el repago de la deuda. Sin embargo, hay que revisar que la autorización de sísmica implica permisos de exploración a ocho años, así que la generación de dólares estaría supeditada a un proceso de exploración "exitoso" para luego dar comienzo a un proceso de explotación.

Asimismo, para lograr el despegue de las exportaciones sería necesaria una canasta de inversiones, la mayor parte de las cuales están dolarizadas y que, al momento, se destinan a un mercado pesificado y en un contexto de elevada inflación que debilita la capacidad exportadora. Se calcula que la exploración offshore es 120 por ciento más costosa que la onshore a lo cual hay que adicionarle los costos de transporte, un 91 por ciento mayores.

Aquí, la duda que se plantea es cómo se resuelve una crisis que necesita dólares con una "solución" que necesita aún más dólares. Basar el crecimiento económico en la extracción de fósiles profundizaría la dependencia de las materias primas, lo que obliga a mantener una competitividad internacional con una alta dependencia de precios fijados en los mercados externos.

Otra justificación en el avance de la exploración sísmica es la falta de alternativas para la generación de energía. Sin embargo, desde hace años, organizaciones de distintos sectores han participado en el ejercicio de escenarios para el planeamiento energético de nuestro país. En efecto, la FARN y UNICEN presentaron su escenario a 2040 basado en recursos energéticos renovables, desconcentrados, con la posibilidad del desarrollo local de las tecnologías para su transformación, y de bajo impacto ambiental y social, compartieron un camino alternativo al fósil.

Este es el momento de comenzar a revisar los sectores beneficiarios para la atracción de inversiones. Estos deberían alinearse a los compromisos asumidos tanto en el marco regulatorio nacional como en los compromisos asumidos a nivel internacional en materia climática, de biodiversidad y derechos humanos.

Mientras se sigue pensando en una recuperación económica con esfuerzos tendientes a sostener un modelo de extracción, consumo, producción y acumulación, se está dejando de lado una oportunidad única para avanzar hacia un proceso de transición energética, limpia justa y asequible.

* Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN).

Fuente: https://www.pagina12.com.ar/395755-conviene-buscar-petroleo-en-el-mar